

Con las atribuciones que le confiere la Ley orgánica del Poder Legislativo al Instituto de Estudios Legislativos en su Art. 112 se enunciarán y desarrollarán en función de las actividades, en esta área durante estos dos primeros meses.

- Coadyuvar con las comisiones en la elaboración de dictámenes y proyectos que le encomienden los Diputados; analizar las iniciativas que se presenten al congreso del Estado; revisar la adecuada argumentación y técnica legislativa de las leyes, decretos y acuerdos, previo a su presentación y aprobación por el Pleno; prestar los servicios de corrección y estilo que se le requieran en la elaboración de iniciativas y dictámenes;

INICIATIVA/ DICTAMEN	DESCRIPCIÓN BREVE DEL ASUNTO	DIRIGIDO A:
INICIATIVA	SE ENVÍAN COPIAS DE EXPEDIENTES PARLAMENTARIOS DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, QUE SE TRABAJARON EN LOS AÑOS 2011-2015.	DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ, COORD. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PES.
INICIATIVA	SE REMITE PROPUESTA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.	DIP. LUZ VERA DÍAZ
INICIATIVA	SE ENVÍA PROPUESTA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.	DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ, COORD. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PES.
INICIATIVA	SE REMITE PROPUESTA DE INICIATIVA DEL PRIMER EMPLEO PROFESIONAL.	DIP. LUZ VERA DÍAZ
INICIATIVA	CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA.	DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ, COORD. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PES.

INICIATIVA	SE REMITE PROPUESTA DE INICIATIVA PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.	DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ, COORD. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PES.
INICIATIVA	SE REFORMA Y ENTREGA EN MEMORIA USB, INICIATIVA DE LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INSUFICIENCIA RENAL.	DIP. VÍCTOR CASTRO LÓPEZ
INICIATIVA	PROPUESTA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL INCISO B, FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 157 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.	DIP. MA. DEL RAYO NETZÁHUATL ILHUICATZI.
INICIATIVA	PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL PARA COMPARECENCIA DEL GOBERNADOR ANTE EL CONGRESO.	DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ, COORD. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PES.
DICTAMEN	PROPUESTA DE DICTAMEN DE REFORMA A LOS ARTICULOS 49, 50 Y 53 DE LA CPELST.	COMISIÓN DE PCGyJyAP
DICTAMEN	PROPUESTA DE DICTAMEN DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO PASEN DE HONORÍFICOS A HONORARIOS	COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS
DICTAMEN	PROPUESTA DE DICTAMEN PARA DEROGAR, REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTADO DE TLAXCALA	COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN, COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS
INICIATIVA	ARMONIZACIÓN: PROPUESTA DE INICIATIVA POR LA QUE SE ABROGA LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SE CREA ORDENAMIENTO LEGAL CON MISMA DENOMINACIÓN	DIP. MA. FÉLIX PLUMA FLORES.
DICTAMEN	ARMONIZACIÓN: PROPUESTA DE DICTAMEN POR LA QUE SE ABROGA LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SE CREA ORDENAMIENTO LEGAL CON MISMA DENOMINACIÓN	DIP. MA. FÉLIX PLUMA FLORES

- Capacitar y asesorar a los secretarios técnicos en la elaboración de los dictámenes e iniciativas; apoyar a los diputados en materia legislativa; apoyar a la mesa directiva, a las Comisiones en los eventos de consulta, foros y mesas de trabajo, para la sistematización de las propuestas o conclusiones que se obtengan:

TIPO DE EVENTO	LUGAR Y FECHA	APORTACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS
Curso-taller	Salón rojo del Congreso del Estado de Tlaxcala  Lunes tres de septiembre del año dos mil dieciocho	Derivado de la toma de protesta de los diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se realizó una capacitación teórica y práctica en materia de técnica legislativa, tuvo una duración de doce horas lectivas que se dividieron en tres módulos de cuatro horas respectivamente, acudieron secretarios técnicos y personal adscrito a la oficina del legislador (a) en cuestión. Cabe destacar que la participación fue muy activa de la comunidad legislativa, ya que, se registró una audiencia superior a cuarenta personas. Además, se destaca el interés de los educandos por adquirir y acrecentar los conocimientos técnicos para formular una iniciativa con proyecto de decreto. De igual manera, se ahondó en temas relativos al poder legislativo: funciones a nivel general, facultades de los actores legislativos y atribuciones de las diversas dependencias que comprenden a dicho ente que representa la voluntad general en nuestra entidad federativa.
Curso-taller	Salón rojo del Congreso del Estado de Tlaxcala  Miércoles cinco de septiembre del año dos mil dieciocho	Durante el segundo día del curso-taller: Hablemos de iniciativas de ley, se compartió doctrina acerca de la elaboración de una iniciativa de ley y dictamen correspondiente. También se expuso una serie de diversos proyectos que se habían realizado con antelación a efecto de revisarlos de manera pormenorizada e identificar los elementos que componen un documento de tal naturaleza. Al final de la sesión los participantes comentaron sus conclusiones y adoptaron perspectivas diversas.

Curso-taller	Salón rojo del Congreso del Estado de Tlaxcala  Viernes siete de septiembre del año dos mil dieciocho	Durante el tercer día de dicha actividad educativa, se dividió a todos los asistentes en dos grupos de trabajo para comenzar con la práctica forense en materia de técnica legislativa y se elaboraron dos proyectos de diversa índole para ilustrar a través de la praxis los conocimientos que implican la elaboración de una iniciativa de ley o dictamen correspondiente.
Curso-taller	Salón rojo del Congreso del Estado de Tlaxcala  Miércoles doce de septiembre del año dos mil dieciocho	La transparencia es un aspecto importante en la gobernanza contemporánea, ya que, es un elemento sustancial para la rendición de cuentas a toda la colectividad que aporta sus tributos de manera constante y quiere ver resultados por sus contribuciones. Por ello, se llevó a cabo una capacitación en materia de transparencia para mostrar, de manera general, los conceptos inherentes a dicha labor loable. En dicha ocasión se hizo, amablemente, la invitación a los trabajadores adscritos a los diversos órganos técnicos y oficinas de los diputados (as) bajo el esquema permanente de contratación (base), toda vez que en muchas de las ocasiones tal personal operativo tiene labores encaminadas al uso y resguardo de documentos vitales en el ciclo del archivo. Resulta indispensable mencionar que solo de la mano de prácticas afables con dicho sector laboral se podrá trabajar en conjunto y construir acuerdos indispensables para la mejora continua. Toda organización requiere de bases sólidas para desarrollar trabajo de calidad.
Curso-taller	Salón rojo del Congreso del Estado de Tlaxcala  Viernes catorce de septiembre del año dos mil dieciocho	Hablar de archivo puede resultar tedioso, confuso e ineluctablemente aburrido, sin embargo, la archivística es una ciencia que se somete a un método y, por ello, resulta muy interesante estudiar a fondo sus particularidades. En principio, se sabe que a través de todos los registros escritos que se conservan a lo largo del devenir histórico universal nos brindan más y mejores elementos para escudriñar cuestiones en una determinada época e incluso debe reflexionarse desde un criterio organizacional que un documento es reflejo de nuestro trabajo en determinada Institución de la que somos parte. Recuérdese que trascendemos por lo que tenemos a bien realizar con plena convicción de aportar algo distinto a la colectiva social o al menos es el fin que persiguen las

		<p>ciencias sociales. Por tanto, realizamos tal actividad con un ponente magistral y colaborador del IEL<sup>1</sup>, mismo que tuvo como objeto discernir el concepto de archivo desde su raíz etimológica hasta las diversas posturas doctrinales de algunos académicos y, de igual manera, los esfuerzos se enfocaron en proporcionar cuatro instrumentos de control archivístico (catálogo de disposición documental, cuadro general de clasificación archivística, inventario por serie, carátula de expediente) que son indispensables para el uso y resguardo de documentos. Resulta prudente mencionarse que un Sistema Institucional de Archivos es necesario en cualquier organización y, sin duda, cuando existe una instrucción previa en esta materia se podrá acceder a toda la información de manera ágil. También observamos que la presencia de la comunidad legislativa fue muy buena bajo el tenor de aprender y compartir experiencias entre los participantes.</p>
Curso-taller	<p>Salón rojo del Congreso del Estado de Tlaxcala</p> <p>Miércoles diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho</p>	<p>La vinculación interinstitucional que hemos signado con diversas personas jurídicas públicas y privadas da muestra de institucionalidad con los poderes públicos y órganos constitucionales autónomos del Estado. A su vez gracias a este proceso el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, desarrolló actividades teóricas y prácticas en este tenor para el manejo adecuado de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que debe ceñirse a una determinada normatividad para que su desempeño sea óptimo y no contravenga lo ya estipulado por la ley en la materia. De igual forma, el uso del hardware y software aplicable a esta labor abarca aspectos técnico-operativos para su desarrollo.</p> <p>Al final, la comuna legislativa obtuvo conocimiento en dicho rubro para hacer más eficiente su actividad cotidiana.</p>
Conferencia magistral	Salón rojo del Congreso del Estado de Tlaxcala	<p>El maestro Francisco Mixcoatl Antonio disertó una conferencia magistral para robustecer los conocimientos que se expusieron con antelación en el curso-taller de días pasados. Habrá de hacer mención que la memoria documental es parte importante de la vida institucional de una</p>

<sup>1</sup> Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Tlaxcala.

	Lunes veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho	persona jurídica pública, ya que, da cuenta del trabajo diario y constante que desempeñamos como servidores públicos. Es vital dar referencia a la colectividad general de las múltiples labores sustantivas y comunes de cada entidad pública, por supuesto, a través de un archivo clasificado, organizado, limpio e higiénico. Además requiere gran compromiso y disciplina por parte del personal que realiza tal encomienda. Por tanto, es indispensable brindar capacitación al personal y, así, fijar las bases de atracción de talento al descubrir elementos con virtudes propicias para fortalecer el ejercicio de la transparencia gubernamental.
Conferencia magistral	Salón rojo del Congreso del Estado de Tlaxcala  Lunes veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho	Nuevamente, le brindamos el reconocimiento al Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza, Presidente de El Colegio de Tlaxcala, A.C. por todas las facilidades para girar sus amables instrucciones y enviar al doctor Ignacio Ibarra López para disertar una conferencia magistral en materia de derecho parlamentario. Cabe destacar que parte de sus ideas versan en que la voluntad general se inscribe en diversos ordenamientos jurídicos que pretenden contrarrestar aquellos arrebatos de la razón humana. Cada rubro social puede regularse si se acata por parte del individuo el marco jurídico vigente, además, tal normativa debe ser acorde para garantizar seguridad jurídica a las personas. Lo anterior, se logra con plena disposición por parte del legislador para asumir la valiosa y siempre desafiante encomienda de realizar leyes adecuadas al contexto en mira. Por tanto, es imprescindible vincularse con instituciones académicas que brinden conocimientos puntuales en torno a la redacción de normas jurídicas para robustecer el trabajo legislativo. Y, al final, apostar por la educación será la mejor inversión al profesionalizar nuestra encomienda diaria en esta legislatura.
Sesión solemne	Salón de plenos del Congreso del Estado de Tlaxcala	El centenario de una Constitución Política es muestra de implantar a través del tiempo el marco jurídico con mayor jerarquía para organizar a la sociedad en casi todo sentido. En la época contemporánea reviste gran trascendencia que tales documentos sigan rigiendo parte de nuestra conducta con todo y sus múltiples deficiencias. Por ende, consideramos de alto impacto hacer el reconocimiento pormenorizado de cada uno de los catorce diputados constituyentes de aquel año 1918. Las posturas políticas del tiempo en comento fueron muy distintas a las que vivimos

	Martes dos de octubre del año dos mil dieciocho	<p>hoy en día, ya que, perduraba un clima inestable en cuanto a la colectiva social por devenir de un cercano hecho revolucionario. Debe recordarse que la organización y logística de este magno evento se realizó de manera conjunta con la Junta de Coordinación y Concertación Política y la Secretaría Parlamentaria, ambas dieron lo mejor de sí para catalogar a este evento como un hito histórico del incipiente siglo XXI en materia constitucional. Se refirieron muchos aspectos que se encontraban resguardados en la memoria de los descendientes de aquellos diputados originarios. Todas las semblanzas implican ver lo mucho que podemos ser y a la vez lo minado y corto que es el período en nuestra existencia. Con todo ello habría que valorar el proceso histórico-jurídico que vivimos en la actualidad y que en cien años serán obra del recuerdo. La memoria es grandiosa por evocar todas aquellas vivencias. La postura del Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política fue unidad y aprecio de lo que somos sin renegar nada, toda la multitud aclamaba un cambio y parece que comienza a vislumbrarse.</p>
Exposición documental permanente	<p>Patio Vitral del Congreso del Estado de Tlaxcala</p> <p>Martes dos de octubre del año dos mil dieciocho</p>	<p>Ubicar las fuentes formales del derecho es una labor ampliamente fascinante y para el amante de la historia lo es aún mucho más. Cada documento, objeto y testimonio yacen de sucesos que se quedaron atrás. Gracias a la gestión tan invaluable del Archivo Histórico y Museo de la Memoria, ambos, del Estado de Tlaxcala; sin duda alguna, se dejó una referencia de las fuentes de aquella Constitución de 1918, los investigadores se quedaron perplejos al mirar la apertura de dicha exposición. Pues, diputados, diputadas, titulares de distintas dependencias de los tres niveles de gobierno apreciaron innumerables tiliches que dan cuenta del pasado tan maravilloso que nos antecede; por supuesto, apreciando sus virtudes y enmendando los defectos.</p>
Conferencia magistral	Patio Vitral del Congreso del Estado de Tlaxcala	<p>El eminente investigador titular “a” de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), Dr. Carlos María Pelayo Moller, disertó la conferencia intitulada: Política, derecho y Estado constitucional. Motivo por el cual el IEL obtuvo el acercamiento de manera directa con el Dr. Pedro Salazar Ugarte, quien dirige con gran brillantez dicho centro de investigación jurídica y, amablemente, nos brindó la opción de signar un convenio de colaboración interinstitucional con la máxima casa de estudios del país; por</p>

	Martes dos de octubre del año dos mil dieciocho	supuesto, hablamos de la UNAM y su loable labor por la academia, amor por las artes y la cultura; pero, sobremanera, por trabajar en conjunto para profesionalizar el poder legislativo local. Nos encontramos felices por este logro y muy agradecidos con sus finas atenciones.
Conferencia magistral	Patio Vitral del Congreso del Estado de Tlaxcala  Martes dos de octubre del año dos mil dieciocho	El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República y nosotros ya habíamos trabajado conjuntamente en ocasiones anteriores, por ende, fue fortuita la participación de la Lic. Cristina Sánchez Ramírez con su ponencia: Libertades fundamentales y control judicial de la Constitución. Tal ente da muestras de una disposición magistral en coordinación con el maestro César Giles Navarro, ya que, gracias al seguimiento y curiosidad por descubrir el funcionamiento de los Congresos locales se ha colaborado de manera exitosa en cada actividad académica, de manera concreta, siempre que viene un investigador de tal Institución el público aprende nuevas perspectivas en la ciencia jurídica.
Curso-taller	Salón rojo del Congreso del Estado de Tlaxcala  Miércoles diez de octubre del año dos mil dieciocho	Derivado de una visita guiada -labor que también realiza el IEL-, el biólogo Jesús Zamora se interesó por aprender con mayor detalle técnico el desarrollo del trabajo legislativo, por tanto, nos solicitó una capacitación en técnica legislativa, a través del secretario técnico de la comisión de asuntos municipales, para que los estudiantes de la licenciatura en ciencias ambientales, toda vez que imparte la cátedra de legislación en materia ambiental. Es atinado mencionar el interés por parte de dicho alumnado por conocer de tal ciencia de la legislación y acrecentar sus conocimientos en un entorno práctico.  En otro orden de ideas, el vínculo con dicha institución es trascendente para desarrollar líneas de investigación para reconocer y dar garantía del derecho al acceso a un ambiente sano.
Conversatorio	Patio Vitral del Congreso del Estado de Tlaxcala	La institucionalidad se demuestra con hechos y no discursos falaces en la realidad tangible. Lo anterior, lo dejamos claro al coadyuvar con el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social y el Colegio de Abogados del Altiplano, A.C., por la incansable tarea de acercar a la colectiva social tlaxcalteca parte de la cultura jurídica. En dicho magno evento con más de cuatrocientas personas,



	Viernes diecinueve de octubre del año dos mil dieciocho	se indagó la importancia de la materia familiar en la ciencia jurídica y, ampliamente, lo expusieron dos conferencistas internacionales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Nacional Autónoma de México. El público fue muy participativo con cuestiones a legisladores y académicos, nuestra participación en la logística fue de vital importancia para culminar al calor de los aplausos.
Taller simulación	Patio Vitral del Congreso del Estado de Tlaxcala  Viernes veinte de octubre del año dos mil dieciocho	De manera continua, el día sábado se desarrollaron dos simulaciones de audiencias preliminares en materia mercantil y familiar, respectivamente. Otra vez coadyuvamos con la logística del evento para que se desarrollara adecuadamente. Resulta muy propio indicar que este tipo de actividades son de gran impacto social y amplio interés del gremio jurídico, ya que, jueces, magistrados, funcionarios públicos federales, estatales y municipales se dieron cita para aprender nuevas rutas en el camino de la búsqueda de la justicia pronta y expedita. Motivo que da pie a seguir brindando espacios de retroalimentación educativa.
Mesas de análisis	Patio Vitral del Congreso del Estado de Tlaxcala  Miércoles veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho	Al momento de proponer una iniciativa de ley siempre es prudente que se tomen en consideración a los distintos actores de la sociedad que frecuentemente observan y son parte de tantos fenómenos jurídicos en la cotidianidad. Por ello, la diputada María Félix Pluma Flores, decidió organizar las respectivas mesas de análisis con instituciones de educación superior: la Universidad Autónoma de Tlaxcala, El Colegio de Tlaxcala, A.C., la Universidad Metropolitana de Tlaxcala y la Universidad del Valle de Tlaxcala, se dieron cita en el recinto legislativo para formular a través de lluvias de ideas las propuestas indispensables para combatir la violencia de género. Cuatro fueron las líneas de investigación por saber: órdenes de protección, violencia política, problemática escolar y altercados psicológicos en la mujer. Cabe hacer mención de la fortuita organización para desarrollar tal evento y haberlo desarrollado de manera exitosa.

<p>Conferencia magistral</p>	<p>Patio Vitral del Congreso del Estado de Tlaxcala</p> <p>Miércoles veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho</p>	<p>La investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Rosa María Álvarez González, disertó la conferencia denominada “Problemática del acceso a las mujeres a una vida libre de violencia”, en donde externó una serie de reflexiones en torno a la exigencia que tienen las mujeres para acceder a una igualdad real en diversos aspectos de su vida. Cabe destacar que el vínculo que tiene el Instituto de Estudios Legislativos, con el mejor centro de investigaciones jurídicas en México es invaluable y altamente apreciable, puesto que en cualquier momento que se necesite de la opinión profesional de alguno de sus académicos, plenamente, se ha de llevar a cabo sin ningún inconveniente. De igual manera, el convenio respectivo es el picaporte de enterada para hacer grandes colaboraciones con mucho respeto institucional y luchando por incrementar los conocimientos en materia jurídica para la comuna tlaxcalteca.</p>
<p>Firma de convenio de colaboración interinstitucional</p>	<p>Auditorio de la Residencia Universitaria de la Universidad Autónoma de Tlaxcala</p> <p>Jueves quince de noviembre del año dos mil dieciocho</p>	<p>Gracias a la visionaria perspectiva del doctor Luis Armando González Placencia, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, y, sin temor a equivocarnos, de la diputada Luz Vera Díaz, fue posible materializar otra grandiosa colaboración interinstitucional para que se fortalezca el trabajo legislativo con aspirantes profesionales en la ciencia jurídica y política, aunque también se haya señalado que la UATx2 tiene lo que necesitan, ya que, se cuenta con teóricos, ambientalistas, abogados, contadores, expertos en temas de familias, de personas mayores, una experticia de información que tiene una vinculación directa con los proyectos de iniciativas que el Congreso seguramente estará pensando llevar adelante en los próximos años. Todo es obra del gratificante trabajo que el IEL ha venido desarrollando ya en un proyecto de un par de años y ha dado frutos al momento de observar un reducido número de omisiones en algunas iniciativas de ley. Por ello, la necesidad de lo que hoy resulta necio para ampliar las expectativas en este rubro tan importante como lo es la educación.</p>

---

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Conferencia magistral	Salón blanco del Congreso del Estado de Tlaxcala  Viernes dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho	La historia va de la mano del derecho y a su vez éste sigue los pasos de los sucesos del ayer. Por cuanto hace a dicho evento es menester hacer mención del grandioso trabajo del Doctor Humberto Morales Moreno de la Universidad de París, ya que, disertó la ponencia: Los retos de la nueva historiografía en la cuarta transformación de México. Tal evento se llevó a cabo gracias al trabajo incansable de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, así como de la asociación Club de Leones de Calpulalpan. Se destaca la referencia a la cuarta transformación que se ha planteado el nuevo gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador, dijo que a través de la misma se tiene que potencializar la identidad cultural de los mexicanos, porque México necesita una revolución cultural y ese es uno de los retos más importantes, para romper con los atavismos y los complejos que arrastra desde la época de la conquista. No cabe duda que el trabajo por acercar a la educación y cultura suele ser arduo, sin embargo, es hartamente gratificante.
-----------------------	--	--

- Cuatro visitas guiadas:

FECHA	ESCUELA	ASISTENCIA	LOCALIDAD / MUNICIPIO
02/10/2018	Escuela Primaria Rural "María Parra"	50 Alumnos de 5º y 6º GRADO	San Felipe Sultepec, Calpulalpan
10/10/2018	Facultad de Agrobiología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	7 estudiantes de la asignatura de Legislación Ambiental y su Prof. De 7º Semestre	Tlaxco

21 /11/2018	Escuela Hermenegildo Galeana	17 alumnos	Tzompantepec
23/11/2018	Escuela "Anton Makarenko"	20 alumnos	Apizaco
13/12/2018	Colegio de Bachilleres No. 12	25 alumnos	Santa cruz Tlaxcala
13/12/2018	Conalep	25 alumnos	Santa Apolonia Teacalco

- Tener bajo su cargo, la administración y responsabilidad la biblioteca:

Se realiza el ordenamiento y clasificación internacional "DEWEY" y se han remitido a la biblioteca libros y revistas.

A INEGI, se envió información sobre quienes serán los informantes del Congreso del Estado ante la institución antes mencionada para subirla a su plataforma digital.

2 Informes de Efemérides del mes

2 informes sobre las efemérides de cada para los Guardias del Congreso del Estado para Izamiento de la bandera

Se propuso realizar foro en materia de "Desarrollo Económico e Impacto Ambiental"

Se realizaron 8 reuniones, con la finalidad de revisar diferentes iniciativas

5 propuestas de convenios, 1 realizado

1 propuesta para crear comisión especial